

PARA MEJORAR MOVILIDAD URBANA

A consulta el programa de tránsito y vialidad

Por Karla Navarro Lugo

ENSENADA.- La última etapa de la elaboración del programa sectorial de tránsito y vialidad que trabaja el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), será una consulta pública con la que la ciudadanía tendrá la oportunidad de hacer sus aportaciones al programa.

El director del IMIP, Guillermo Arámburo Vizcarra, indicó que tras la consulta pública se podrá dar carácter legal al programa, de tal manera que las acciones que contempla sean aplicadas por norma.



FOTO: JAIME VILLARREAL

EL DIRECTOR DEL IMIP, Guillermo Arámburo Vizcarra, consideró que tras concluir el programa se podrán emprender acciones para agilizar la movilidad en la ciudad.

“Lógicamente este programa también implica la consulta pública, que es muy importante también el involucramiento de los ciudadanos en la opinión y en su validación de lo que se plantea técnicamente como el mejoramiento de la vialidad y del tránsito”, explicó.

Refirió que el programa “ya prácticamente está listo para consulta pública”, sin embargo, se vio retrasado debido al proceso de elecciones por el que acaba de pasar el Instituto para la designación de consejeros y director.

Arámburo Vizcarra estimó que con ello se podrá dar la certeza de que las acciones que se apliquen para mejorar la movilidad urbana no se cancelarán, como ha ocurrido con el retiro de altos de las calles Segunda y Cuarta.

“Porque siempre, efectivamente, la población sí se siente afectada por alguna medida pero lo que se debe de privilegiar es el funcionamiento de la ciudad, el mejor funcionamiento”, comentó el funcionario en entrevista.

El programa sectorial de tránsito y vialidad se aplicará en toda la zona urbana y contempla múltiples acciones para mejorar la eficiencia de las vialidades; se espera que la consulta se lleve a cabo el próximo mes.